

(18 cents.)

Viernes 16 de Mayo de 1919

Núm. 116

Boletín Oficial



PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes: Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión.

Suscribese en la Imprenta de Francisco Melo, Rambla S. Juan, núm. 62, a 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas a pago.

PARTIDA OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 14 de Mayo)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY DON Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE ESTADO

SECCIÓN TERCERA

Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén
Relación de las cantidades recaudadas por los Sres. Comisarios de Diócesis en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., y remitidas por los mismos a este Centro durante el año 1918, que en virtud del Real decreto de 27 de Diciembre de 1888 se envían a Tierra Santa:

Diócesis, fecha del ingreso, nombre del Comisario y forma de la entrega.

Almería, 13 Junio, Diego Márquez Melero, Giro postal, 79'40 pesetas.

Astorga, 31 Diciembre, Felipe Arias, entrega D. Francisco Alfayade, 4.475.

Ávila, 8 Enero, Raimundo Pérez Gil, Giro postal, 40'40 id.

Barbastro, 31 Enero, Manuel Sesé, cheque c/ al Banco Urquijo, 242 id.

Burgos, 12 Abril, Ignacio Martínez, entrega personalmente, 4.075 id.

Calahorra, 31 Enero, José M. Goy, cheque c/ al Banco Español Río de la Plata, 387'40 id.

Canarias, 12 Enero, Bernardo Cabrera, Giro postal, 225 id.

Cartagena, 3 Junio, Jesús Romero, cheque c/ al Banco de España, 417'48.

Ciudad Real, 8 Febrero, Eloy Fernández, entrega D. Gonzalo Morales de Setién, 228 id.

Ciudad Rodrigo, 20 Noviembre, Lucas Pérez Pacheco, Giro postal, 480.

Córdoba, 27 Febrero, José Blanco, id. id., 428'90 id.

Cuenca, 9 Octubre, Eusebio H. Zazo, id. id., 82 id.

Gerona, 18 Diciembre, Antonio Ayarra, id. id., 423'45 id.

bancos, sólido y solamente

Grauana, 7 Febrero, Cayetano M. a. Navarro, id. id., 403'65 id.

Guadix, 27 Diciembre, José A. Esjardo, cheque c/ al Banco Español Río de la Plata, 200 id.

Huesca, 19 Febrero, Carlos Rodríguez, id. id. al Banco de España, 432'65 id.

Ibiza, 13 Mayo, Mariano Riquer, Giro postal, 36'60 id.

Jaca, 14 Enero, Domingo Borruel, idem id., 443'40 id.

Jaén, 31 Diciembre, Cristino Morondo, id. id., 79 id.

León, 31 Diciembre, Manuel Domínguez, cheque c/ al Banco de España, 2.442'90 id.

Lérida, 10 Enero, Donato Cavia, Giro postal, 25 id.

Lugo, 10 Junio, Tomás Suárez, entrega D. Antonio Quilez, 748 id.

Madrid, 31 Diciembre, José Pérez Rojano, recaudado en el almacén, 440'25 id.

Mallorca, 25 Febrero, Martín Llobera, Giro postal, 1.276'44 id.

Menorca, 4 Febrero, Gabriel Vila, id. id., 192 id.

Orense, 4 Febrero, Faustino Dégamo, id. id., 48 id.

Orihuela, 31 Enero, Joaquín Espinosa, cheque c/ al Banco de Cartagena, 522'85 id.

Osma, 9 Noviembre, Pedro del Pozo Ortega, entrega D. Julián Pascual, 205 id.

Oviedo, 4 Febrero, Francisco Sanz Bazán, Giro postal, 200 id.

Palencia, 31 Diciembre, Pablo Madrid, id. id., 6 id.

Pamplona, 28 Enero, Emilio Román Torio, cheque c/ al Banco de España, 16.898 id.

Piasencia, 13 Noviembre, Policarpo M. Barco, Giro postal, 17'50 id.

Salamanca, 14 Enero, Federico Liñán, entrega D. José G. Orduna, 441.

Segorbe, 17 Enero, Romualdo Amigó, Giro postal, 135 id.

Segovia, 12 Marzo, Miguel Pérez y Rodríguez, id. id., 177 id.

Sevilla, 15 Junio, Mariano Gómez Saucedo, id. id., 618'60 id.

Sigüenza, 28 Enero, Antonio Mamblona, id. id., 139'70 id.

Tarazona, 21 y 27 Febrero, José M. Sanz, id. id., 40 e id. id., 249'30 id. total, 259'30 id.

Tarragona, 31 Diciembre, Francisco Javier Vázquez, id. id., 77'50 id.

Tenerife, 25 Enero, Francisco Soler, id. id., 150 id.

Teruel, 6 Junio, Salustiano Sánchez, id. id., 940 id.

Toledo, 26 Diciembre, Gabino Marqués, id. id., 200 id.

Tudela, 18 Febrero, Pablo García, id. id., 21'75 id.

Tuy, 19 Febrero, José Rodríguez Pérez, cheque c/ al Crédit Lyonnais, 400 id.

Urgel, 9 Abril, Juan Cremades, id. id. al Banco Hispano-American, 915 idem.

Valencia, 16 Febrero, Antonio Planas, id. id. al Crédit Lyonnais, 1.690 idem.

Valladolid, 3 Diciembre, Antonio González San Román, Giro postal, 422'35 id.

Vich, 16 Febrero, Ramón Corbella, cheque c/ Sres. García Calamarte, 858'65 id.

Vitoria, 31 Enero, José L. Ortiz de Zárate, id. id. al Banco Urquijo, 1.378'60 id.

Zaragoza, 31 Enero, Pedro Gómez Candela, Giro postal, 500 id.

Total general, 26.074'52 pesetas.

Nota. — Han manifestado no haber obtenido recaudación alguna las Comisarías de Albaracín, Córcega, Mondóñedo y Tortosa. Los nuevos Comisarios de Badajoz, Barcelona, Málaga y Zamora no deben rendir sus cuentas hasta el presente mes en todo su transcurso. Han justificado la falta de remisión de la cuenta los de Ceuta, Santander y Santiago. No ha rendido cuenta la Comisaría de Cádiz.

Importa esta cuenta las figuradas veinte y seis mil setenta y cuatro pesetas con cincuenta y dos céntimos.

Madrid, 1º de Enero de 1919.—El Interventor, José Rejos.—V.º B.º—

El Jefe de la Sección, Servando Crespo.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 1233

Minas.—Anuncio

Transcurrido el plazo por el cual queda firme el decreto de este Gobierno civil de fecha 29 de Abril último publicado en el Boletín oficial del 3 de Mayo, por el que se cancelaba y dejaba sin curso y sencido el expediente de registro de la mina «Flor de Israel» núm. 1.161 de 10 pertenecientes de hierro sita en término de Dos Aguas y denunciada por D. Joaquín Cabré Nolla, con esta fecha he acor-

ditado declarar franco y registrable el terreno que ocupa la expresada mina.

Lo que en cumplimiento de lo que previene la ley y reglamento se hace público por el presente anuncio para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar.

Tarragona, 14 de Mayo de 1919.—El Gobernador, Rogelio Sol.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 1234

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS

Expropiaciones

Aprobado por la Dirección general de Obras públicas el expediente de expropiación en discordia de las fincas números 1, 2, 6, 7, 12, 14, 28 y 36, expropiadas en el término municipal de Riudecñas para construcción del trozo segundo de la carretera de Cambria a la de Alcolea del Pinar a Tarragona. El Sr. Gobernador ha resuelto señalar el día 27 del actual, a las nueve horas, para el pago de dichos terrenos expropiados, ante la Alcaldía del citado pueblo, cuyo acto será presidido por el Alcalde, el representante de la Administración y el Secretario del Ayuntamiento citado.

Lo que se hace público de orden del Sr. Gobernador para conocimiento de todos los interesados y efectos siguientes.

Tarragona 13 de Mayo de 1919.—

El Jefe de la Sección, P. A. Juan Alonso Soriano.

Núm. 1235

TESORERÍA DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Mandamiento de apremio de primer grado. Esta Tesorería, en uso de las facultades que le concede el art. 49 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, ha acordado con esta fecha declarar incursos en el apremio indicado a los deudores que a continuación se detallan y por los conceptos que se expresan:

Zona de Falset.—Mullas
Alcaldes de Capsanes, Cabacés, Gratallops, Vilalta, baixa, Arboli, Argentera, Fíggers, Falset, Cornudella, Dosaguas, Ciurana, Tivisa, Guimenes, Margalef, Porrera, Riudecñas, Pratdip, Poboleda, Torre de Fontaubella, Ull-

BOLETÍN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA

PROVINCIA DE TARRAGONA

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE TARRAGONA

CIRCULAR

Habiéndose publicado en la «Gaceta» del día 12 del actual y reproducido en el «Boletín oficial extraordinario» de la provincia, correspondiente al martes 13 del corriente, el Real decreto de convocatoria de Cortes, recuerdo a los Sres. Presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral el cumplimiento exticto de lo dispuesto en el artículo 37 de la vigente ley Electoral, debiendo reunirse el domingo 18 en sesión pública para la designación de los Adjuntos y sus Suplentes, que en unión de los respectivos Presidentes de las Mesas habrán de constituir las de cada Sección o distrito electoral.

Tarragona 15 de Mayo de 1919.—El Presidente, Ramón M.^a Emo.

